

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre	> 5'00
Extranjero, id.	> 10'00
Número suelto	> 0'05
Idem atrasado	> 0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	> 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	> 0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	> 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

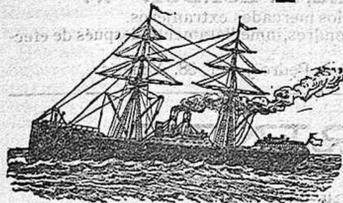
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

## Vapores correos de Sicula Americana

### para New York directo



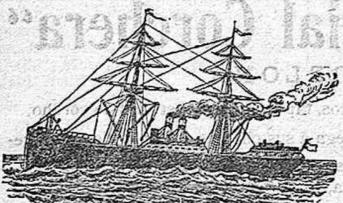
El rápido y magnífico vapor de carga y pasaje, S. GIOVANNI, llegará el 19 del corriente y saldrá el mismo día con los barriles que tome. Como los vapores de esta acreditada línea sólo pueden estar en puerto 12 horas, se ruega a los señores cargadores tengan la carga dispuesta a su llegada. También se suplica a los señores cargadores saquen los conocimientos todo lo antes posible para que el vapor pueda llevarse la documentación y evitar detención en el puerto de New York.

NOTA.—Seguirá el S. GIORGIO, de igual línea para el 25 de Octubre.

Para más informes y cabida, dirigirse a su

AGENTE,

JOSÉ GONZALEZ CANET



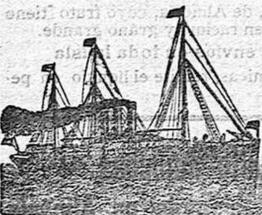
## PARA NEW YORK

### El nuevo y rápido vapor Irene, de la Austro-Americana, se encuentra en puerto.

Agente, M. BERJON.

## Vapores rápidos para New York de Cyp. Fabre & Comp.º

### LINEA CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES



El rápido vapor ROMA, se encuentra en puerto á la carga, y saldrá hoy mismo, directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 14 y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sordido de toda la carga.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario nota de los barriles embarcados con sus correspondientes recibos sin pérdida de tiempo.

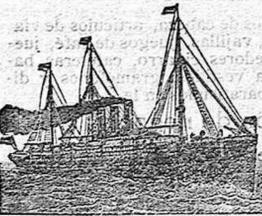
Como este vapor, sólo puede permanecer en puerto 12 horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, su Agente en Almería,

NOTA.—Seguirá el GALLIA el 17 de Octubre.

Alfredo Rodríguez, Príncipe, 51.

## Línea de vapores Serra

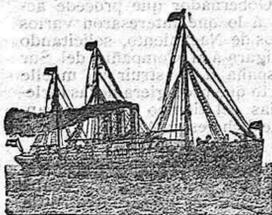


El vapor Serra, construido expresamente para el transporte de frutas, estará en puerto á la carga hoy martes 15 con destino á Liverpool, y admitirá transbordos para la Habana, New York, Boston y Philadelphia.

Para informes,

Juan Rodríguez Burgós. Plaza de Canalejas, 4, Almería.

## PARA NEW YORK



El magnífico y rápido vapor "CAPRERA", llegará á este puerto hoy 15 del corriente.

Admitirá también carga para Boston, Philadelphia y Baltimore.

Hay que pedir cabida.

Agente,

José González Canet.

## M. MARIN

CASA FRUTERA.—Oficinas en New-Yor y Londres. Agencias en todos los demás mercados.

SERRINES.—Ofrecio de Fabricación superior y de los señores Larios Hermanos, de Gibraltar, á precios reducidos.

INFORMARÁ.—Miguel Marin, P. del Príncipe, 73.—Almería

## LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros Madrid

Vida, incendio y marítimos

Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgós, plaza de Canalejas, 4, Almería.

## Habas murcianas

para simiente

Se venden en el establecimiento de la viuda de Pedro Alemán.

Granada, 90 y 92

## MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgós.

## VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente, excepto los domingos. Conde Ofalia, 9, frente á Correos

## DR. BLANES (OCULISTA)

Ex-ayudante del Dr. Albitos Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 10 á 12 y de 3 á 5. Antonio Vico, 7, (esquina al H. La Perla)

## FRANCÉS Y MATEMÁTICAS

CALLE REAL, 49, PRAL.

Mr. Clement B. de Landrecies,

Profesor con diploma

ha reanudado las clases y admite lecciones á domicilio.

Pago anticipado

## Fábrica de aguardientes

DE

Francisco Martín Marín

Depósito de vinos y alcoholes.

Hortichuelas de Enix; Granada, 59 y 61, Almería.

## DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

## Solidaridad almeriense

De las generosas y nobles ideas vertidas en el banquete popular ofrecido al alcalde de la ciudad don Eduardo Pérez, el día 13, habremos de vivir mucho tiempo y podemos esperar grandes cosas; mas para que la suprema aspiración de aquel concurso cuaje hace falta una gran abnegación y una heroica perseverancia.

Todo un pueblo, con su varia representación de partidos, tendencias y clases, reunióse el domingo último en derredor de un alcalde de filiación conservadora, para celebrar la acertada administración del funcionario y rendir el debido tributo de respeto á las virtudes del hombre. Los que en la esfera política viven separados por abismos y barreras infranqueables para las ideas, vivieron juntos un instante y coincidieron en su confesión de amor á la tierra.

Si no tal fuera el propósito, Almería entera realizaba con ese acto una esplendorosa manifestación de sus sentimientos de solidaridad. Un ex alcalde conservador—D. Antonio Iribarne—con clarividencia que jamás será suficientemente alabada y con palabras de inspirado orador, hizo patente en su brindis la honda psicología de aquella esplendorosa manifestación pública y obtuvo una calurosa ovación. Acababa de expresar con sus palabras el sentir de todos: fué en aquel instante órgano dócil al servicio de las aspiraciones de un pueblo.

El discurso del Sr. Iribarne, fuera una invitación ó la expresión de un patriótico anhelo; tuvo su respuesta en los elementos republicanos más caracterizados, y la Solidaridad, si no hecha, quedó como esbozada, como problema planteado ante las fuerzas vivas de la ciudad en un momento de fortuna y de inestimable sinceridad.

Ahora falta saber quienes fueron ayer los comediantes y quienes los convencidos: quienes fingían amor á la tierra de nuestros afectos y quienes lo sienten con pureza y abnegación; quienes de los que hablaron se hallan dispuestos á laborar por su propia doctrina, y quienes de los que rompieron su silencio con el batir de entusiásticos aplausos se hallan dispuestos á ofrecernos formas más concretas y positivas de adhesión á la gran idea.

Tuvo en el gran banquete muy noble y alta representación una clase social completamente alejada del batallar político, la clase comercial é industrial, que es por naturaleza núcleo esencial de todo movimiento solidario. Esa clase poderosa, limpia de todo pecado de orden público, manifestó su sentir con unos cuantos gritos de entusiasmo que valen por muchos discursos; pero no viene obligada á más eficaces declaraciones.

Dejar desamparada esa aspiración de la ciudad, que el domingo brotara en el corazón de nuestro pueblo con lozanía de flor temprana, sería un crimen... que nosotros los republicanos no cometeremos.

A favorecer esa tendencia con la cual se trata de afirmar en la esfera pública la personalidad de nuestro solar, con toda la compleja variedad de sus matices políticos; á limpiar de obstáculos el camino para que esa aspiración popular, saturada de afán redentor, se abra paso, irán encaminados nuestros esfuerzos de aquí en adelante. Y llamaremos á todas las puertas con la esperanza y la fe del convencido. Y despertaremos las dormidas energías de aquellos sanos elementos sociales que con su pereza infieren grave

daño á la tierra de nuestros amores.

Y conste de ahora para luego que para servir al movimiento solidario iniciado sacrificáramos toda personal ambición, si del sacrificio nuestro dependiera el bien de Almería.

## CRISIS DE IDA Y VUELTA

Todo parecía indicar la proximidad de una crisis aguda que transformase el Gobierno que preside Maura. De repente se apacigua el cotarro, soluciónase el conflicto entre dos narices, la nariz de Toca se deshinchó, Osma se bisma la suya (su nariz) con tafetán inglés, en el Consejo no ocurre nada y ya no hay crisis.

¿Qué ha pasado? Según *El País*, la causa de esta inexplicable suspensión de hostilidades se debe á la necesidad y urgencia del viaje que tiene que hacer el rey á Viena.

Posible es que á la llegada de don Alfonso, Maura le haya dicho con su habitual y pintoresco estilo: "Señor, el pantano político está tranquilo, aquietado y apaciblemente putrefacto. Las radas vocingleras callan. Puede V.M. emprender su viaje, sin preocupaciones de ningún género. Se aplazará la crisis, si entonces fuese necesaria, hasta su vuelta."

¿Y por qué ese viaje á Viena? Vamos á explicarlo, si ya no lo han adivinado nuestros lectores; pues, hace más de un año, que la prensa habló del grave asunto que tiene pendiente la casa real en la capital de Austria.

Refirióse entonces que la fortuna privada del rey había sufrido un contratiempo desagradable á consecuencia de haberse trasladado del Banco de Inglaterra á Viena, los setenta millones que dejó el difunto rey D. Alfonso XII, circunstancia por la cual su hijo se encuentra hoy en una situación precaria, por supuesto, para un rey, porque para nosotros la quisiéramos.

Sobre la cuantía de la herencia corren diferentes versiones; hay quien asegura que no fueron setenta millones, sino mucho menos.

Pero este es detalle baladí. El hecho es que aquella fortuna, grande ó pequeña, resultaba comprometida por haber muerto testada la madre de la señora reina regente, en cuyo poder se encontraba.

Algo, cuya solución apremia, ocurre en Viena en estos momentos, á juzgar por lo inesperado del viaje de la familia real. Ya ha salido de Madrid la reina madre, De aquí á poco saldrán D. Alfonso y su esposa, para encontrarse los interesados en el asunto de Viena, en día fijo é inaplazable por causas que nos son desconocidas.

Importa mucho á la familia real el arreglo favorable de ese asunto. Nosotros, como españoles, deseáramos que se resolviera de suerte que los millones de la testamentaria de D. Alfonso padre volvieran á España á poder de su hijo, que habría de emplearlos generosamente dentro de nuestro país, evitándose así que el dinero español se dedicase á fecundar un suelo extranjero.

Por eso nos parece bien que se haya aplazado la solución de la crisis hasta la vuelta de D. Alfonso.

## RECLAMACIONES

### A LOS FERROCARRILES

Calle de Granada, 30

ALMERIA

## Menudencias

Ya estamos en Octubre como otros años cuando cesa Septiembre, mes vendimiario. ¡Nueve meses de invierno nos amenazan y para mayor pena mandando Maura! Con él y con sus *chuffers*: Osma y Lacierva. ¡Dios, vaya un inviernos que nos espera!

El sultán de Marruecos Abd-el-Aziz, se ha casado con una joven gentil de diecisiete años, preciosa huri que el autor de sus días, padre feliz, persuadido de que era su hija un sutil *bocatto di sultani* tuvo la idea de regalársela á Abd-el-Aziz, como quien da una jaca de hermosa crin. Tanto al sultán gustó la marroquí belleza, que en seguida la hizo vestir con lujo; y en la forma que se hace allí, fué y se casó con ella, y en palanquín al haren la llevaron á convivir con las demás señoras de Abd-el-Aziz.

Si los correspondientes que dan noticias de lo que en Rabat pasa todos los días, presenciaron la boda viendo la niña, ¡qué dientes á Moret se le pondrían!

Dice Luis Bonafoux en una de sus brillantes crónicas, que una gran dama inglesa, Lady Artur Grosnevor, perteneciente á los duques de Westminster, abandonando el lujo y las comodidades de su palacio, ha sentado plaza de gitana y, metida en un cajón de ruedas, va por el mundo vendiendo cordones y cachuetos.

Usando el diminutivo por sus actos de loquilla, dirán de esa Lady muchos: —¡Qué demonio de Ladylla!

Ha publicado la "Gaceta" una real orden incluyendo á las tabernas en el descanso dominical.

—¡Nos ha fastidiado Lacierva!— decía uno que pasa las tardes de los domingos embriagándose en la tasca. —¿Por qué?—le dijo un *concurda*. —Porque nos cierra las aulas; ¿y qué vamos á hacer, pues, las tardes dominicales? —Hombre, por poco te apuras; cogemos por la mañana la correspondiente *pluma* y por la tarde á sonarla.

Ha sido robado el convento de Santa Lucía en Orihuela. Los ladrones se llevaron alhajas de gran valor, entre otros objetos y ropas de varias clases. ¡Cielos!

¿Se llevarían también de aquel sagrado lugar alguna novicia en estado de profesar? ¡Como los que penetraron allí á robar sin temor dicese que se llevaron alhajas de gran valor!...

# Papel para liar naranja á precios muy reducidos

## Papelería del Ferrocarril.--Tiendas, 19, Almería

### De enseñanza

#### La letra con sangre entra

Por espacio de muchos años estuvo puesto en práctica en nuestras escuelas el epigrafe con que emborramos estas líneas, y siendo el primer elemento de disciplina del maestro de primera enseñanza, el cual dominaba á sus alumnos por medio del terror, y no por el cariño y la persuasión.

Aquella palmeta de gruesa madera y llena de agujeros, la correa fuerte y mugrienta, cañas, rútolos y orejas de papel, eran instrumentos de suplicio que rebajaban la dignidad del niño y la del que los imponía, y lejos de surtir efectos educativos, estos castigos eran mirados con miedo y repugnancia, y la escuela con aversión.

Aún recordamos cuando asistíamos en nuestra infancia á la escuela, el miedo que teníamos al maestro, que por la más leve falta, á veces involuntaria y propia de nuestra edad, nos ponía de rodillas con los brazos en cruz, y teniendo en cada mano un par de libros, y á veces hasta puso mordaza á algunos de mis compañeros.

Temblaba cuando veía dar aquellos golpes con la palmeta, correa y punteros, que menudeaban de lo lindo, alternando con tirones de orejas y con quedarse sin comer y encerrados en un cuarto oscuro, que sólo para estos casos servía, y que nosotros llamábamos "el cuarto de las ratas".

No se me olvida que en otra escuela se dio el caso de poner á un niño en el balcón, de rodillas y adornado con unas enormes orejas de papel y un cartelón colgado al cuello, donde se leía: "Por burro".

Allí estuvo el pobre niño por espacio de más de una hora, siendo la rechifla y el ludibrio de cuantos pasaban por la calle.

Así como en otra escuela tenía el maestro el raro y cruel vicio de morder á sus alumnos para castigarlos.

Hoy las modernas corrientes pedagógicas se manifiestan opuestas á estos medios disciplinarios; pero no se crea por esto, como algunos entienden, que las correcciones ó castigos pueden desterrarse en absoluto de la escuela; uno de los elementos de la disciplina escolar, y poderoso medio de educación es el de los premios y castigos, pues en la escuela sucedería como en la sociedad humana, que suprimidas por completo las recompensas y correcciones, darían funestos resultados.

Ahora, creemos nosotros, que los castigos corporales ó aflictivos están legítimamente proscritos y que nunca la fuerza bruta, los azotes y los golpes, conseguirán lo que la razón, el orden y la aplicación constante de los principios pedagógicos de disciplina no pueden alcanzar.

Fundados en estos principios hay muchos padres que dicen á sus hijos: "Cuidado con que el maestro te pegue, en el momento que pase esto me lo dices, que el maestro no tiene derecho alguno á castigarte." Ideas mal entendidas por esos padres, pues es un gran mal que el niño entienda que la autoridad del maestro tiene ciertos límites.

Para el niño el maestro ha de ser siempre un ser tan superior que crea puede disponer de él á su antojo; tener conocimiento los niños de la impotencia del maestro en los castigos, es á menudo una de las causas de la insubordinación en muchas escuelas. No es raro ver á niños que se niegan por esta causa á obedecer al maestro, y algunos tan mal educados y soeces que con un gran descaro tratan de marcharse á su casa si el maestro quiere castigarlo en lo más mínimo, y que le contestan con una desvergüenza, sin guardarle consideración ni respeto, de cuyo mal son culpables los padres.

Así como tan mal hacen aquellos otros que dicen al profesor: "A éste me lo castiga usted, leña y duro con él," y que no están contentos si al niño no se le trata con dureza y hasta pretendiendo en muchos casos, que en la clase se le apliquen castigos por faltas cometidas en su casa. ¡Qué ideas forman en su pequeña inteligencia estos pobres niños del profesor y de la escuela, y qué pocos y erróneos conocimientos dan muestra de tener esos padres de la pedagogía al obrar de esa manera!

Oficio del conserje del cementerio de San José, pidiendo se reparan las viviendas de los empleados de aquel recinto.

Pasa á la Comisión. —Presupuesto para la terminación de las obras del primer recinto del cementerio.

Aprobado. —Proyecto de adoquinado de la calle de Beloy entre las de San Pedro y del Conde de Ofalia.

Aprobado. —Idem id. de la calle del Olimpo.

Aprobado. —Certificación del arquitecto municipal, de la terminación de un trozo de cuarenta metros de la Fuente Redonda.

Aprobado. —Oficio del Presidente de la Comisión permanente de la Junta provincial y local de sanidad, trasladando acuerdo de la misma, sobre instalación de una serrería mecánica por D. José A. Gil Gómez.

Se accede á lo solicitado. Se designan á los señores D. Rogelio Pérez, D. Julio Bascarán y D. Nicolás Padilla, para que vayan en terna á la aprobación del Gobernador para la representación del Ayuntamiento en la Junta provincial de Instrucción pública.

Se acuerda que se quiten los árboles de la calle de Navarro Rodrigo.

Se formulan varios ruegos y preguntas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Juicio por Jurados

En la Sala primera de la Audiencia se vió ayer la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de este partido, contra Manuel Sirvent López, por el delito de robo.

Los hechos de autos tuvieron lugar en la siguiente forma.

La noche del 11 de Enero del corriente año, cuatro individuos penetraron en el establecimiento de comestibles que en Aguadule posee Luis Carmona, robando 800 pesetas y un revólver.

Como presunto autor de este delito fué procesado el referido Manuel Sirvent.

El ministerio público, representado por D. Prudencio de Bárcena, mantuvo la acusación, elevando á definitivas las conclusiones provisionales, considerando la agravante de nocturnidad, y pidiendo se impusiera al procesado la pena de 6 años y 1 día de presidio mayor.

La defensa de Manuel Sirvent, encomendada al letrado D. Francisco Corominas, sostuvo en un informe elocuente la inculpabilidad de su patrocinado, solicitando la absolución de éste.

Hizo el resumen imparcial el Presidente D. Lorenzo del Fresno.

Retirado el jurado á deliberar, pronunció veredicto de inculpabilidad, en armonía con la petición de la defensa.

El tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo á Manuel Sirvent López, que inmediatamente quedó en libertad.

### La peste bubónica y las ratas

Está puesto fuera de duda que las ratas son vehículos muy apropiados para la propagación de la peste bubónica, de suerte que cuanto se haga contra los antipáticos animales constituirá una medida defensiva contra la epidemia.

Para la destrucción de los peligrosos roedores, se indican dos procedimientos muy sencillos que la experiencia ha acreditado como excelentes.

El primero consiste en hacer una masa con queso rayado y yeso, añadiéndole el agua necesaria. Cuando la masa tiene suficiente consistencia, se confeccionan bolas que á las ratas parecen manjar delicioso.

Una vez la golosina al alcance de los animales, estos la devoran, y cuando después beben agua se les forma en el estómago, merced al yeso, un completo tabique que no pueden digerir, siendo la muerte inmediata.

El otro sistema es freir trozos de esponja con grasa de tocino. Aun siendo muy poderosos, como lo son los incisivos de las ratas, fracasan ante los pedazos de esponja, que son tragados enteros, y los cuales, en contacto con el agua, se dilatan, siendo su digestión imposible.

Como se ve las recetas son de fácil ejecución, no tienen los riesgos del veneno y están al alcance de todas las fortunas.

Guerra, pues, á las ratas y se le hará á la peste bubónica.

### TRIBUNA LIBRE

Sr. Director de EL RADICAL.

Almería. Muy señor nuestro: En nuestra deseo de que vea la luz pública una carta que desde Camajuani (Cuba), dirige al suprimido periódico "Alerta", de este pueblo, el honrado y laborioso joven Diego Iborra Rodríguez, hijo del secretario de este Juzgado municipal D. Diego Iborra, nos permitimos adjuntársela por si creyera del caso insertarla en las columnas de ese periódico, ya que con ello difundirá el amor al trabajo y á la virtud, hermosas cualidades con las que resulta adornado un hijo que, cual el joven Iborra, á los diecisiete años desafia las inclemencias de un clima como el de Cuba, y allí, lejos de su patria, trabaja para sus padres, á quienes envió hace unos cuantos días un cheque por valor de mil pesetas, producto de su laboriosidad y economías. Tan laudable conducta movió á

los amigos de ésta á dirigirle una expresiva carta de felicitación á la que contesta el Sr. Iborra con la que le adjuntamos, en la que aparece quien, como él, está poseído de los mejores sentimientos.

Conducta de esta clase bien merecer ser imitada por nuestra juventud y así llegaríamos á ser un pueblo grande.

De usted afectísimos seguros servidores, q. b. s. m., Antonio Rodríguez Mercader, Nicolás Rodríguez, Francisco Artés, Emiliano Rodríguez, Anacleto Rodríguez.

Sr. Director de "Alerta" Alhama.

Muy respetable señor: En el número 4 del periódico que usted dirige correspondiente al día 31 del pasado Agosto, se inserta una felicitación que me hacen infinidad de amigos que fueron en mi niñez, á los que en nombre de mi tío y familia y de mí mismo, doy las más expresivas gracias, así como también á los que tuvieron la atención de honrarme con sus respetables firmas.

Sirva, pues, á mis buenos amigos, la presente, como prueba de gratitud por la felicitación que me dirigen, extrañando que sirva de admiración lo que á mí pobre juicio es no más, que el cumplimiento deber, como hijo de unos buenos padres y de una patria bendita.

Y concluyo rogando á mis buenos amigos que no duden que, aunque ausente de mi patria, sabré honrarla como se merece.

Rogándole encarecidamente que de cabida á las presentes líneas en las columnas de su ilustrado periódico y anticipándole las gracias por tal favor, aprovecha esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de su más alta consideración, su seguro servidor q. b. s. m.,

Diego Iborra Rodríguez. Camajuani, 19 Septiembre 1907.

### AVANCE METEOROLÓGICO para la 2.ª quincena de Octubre

Las abundantes lluvias que se sucederán en nuestros parajes del 16 al 19, del 22 al 24 y del 27 al 28, serán originadas respectivamente por una depresión que actuará al SO. de la Península, por nuevas fuerzas que procedentes de las regiones del Sur atravesarán el Estrecho en dirección á Génova y por el pequeño núcleo, resultante de la recomposición de los restos de estas perturbaciones.

Respecto de los amagos de tormentas que deberán verificarse dentro de este período, únicamente los consigno á título de información.

Domingo Rivera. Alcaudete, 11 Octubre, 1907

### NOTAS MINERAS

Ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias mineras:

Don Fernando Alonso Soler, de Madrid, 18 de hierro, con el nombre "Rosario", número 30.633, paraje conocido por Collado de Juan Raya, término de Felix.

Don Maximino Martínez, de Almería, 90 de id., con el nombre "San Maximino", número 30.634, paraje llamado Cuesta de Baza, término de Fiñana.

Don Francisco Company ha renunciado á la propiedad del registro número 30.522, de Fiñana.

En el Gobierno civil se han recibido los títulos de propiedad de las siguientes minas:

"Abina", "El Gorro", "Rosita", "San Gaspar", "La Virgen del Rosario", "El regreso", "Demasia á San Andrés", "San Fernando", "Telar Rul", "La Baya", "Dos fuimos y dos quedamos", "Roque", "La Machicha", "El Vértigo", "El engaño", "Buenos Aires", "14 de Agosto", "El Cangrejo", "El Pensamiento", "El Colmo", "La Gualda", "Por si acierto", "Nunca es tarde", "Precaución", "La familia", "La Aseguradora", "Carmen", "San Esteban", "Recuperada", "Comienza", "El lio", "Los Conejos", "Nueve amigos y Pino", "Etna de Battenberg", "La Reforma", "El Pobre", "La Inesperada", "Victoria Eugenia", "Mi Purita", "Mi Julio", "Mi Laudelino", "La Unión", "La Mica", "Carambucó", "Las Palmas", "Por si resulta", "La suerte", "Tú me sacarás", "Mi Ramonete", "Mi Dolores", "La Española", "Bohemia", "Gibla", "La niña", "La necesaria", "Lolita", "Demasia á las tres Marías", "La loba encantada", "Conchita", "Mi Primo", "Nuevo Cristo", "Mi Rafael", "Número cuatro", "Demasia al moro Tarfe", "El gran Costa", "Demasia á Chinchilla", "No te fies", "Santa Bárbara de San Eugenio", "Demasia á la Pizca" y "Demasia á Aguirre".

Se ha admitido la propiedad de los siguientes registros: "Esperanza", de Bayarque; "La Unión Agrícola", de Dalías, y "Victoria", de Abruca.

### INFORMACION UVERA

A la una de la tarde de ayer zarparon de nuestro puerto los vapores truteros "Cignus" y "Velázquez".

El primero ha cargado 12.195 barriles de uva con destino al mercado de Hamburgo, y el segundo 14.268 con 33 medios, para Liverpool y Glasgow.

Por la noche, á las 12 y media, levó anclas el "Saga", llevándose para Londres 10.494 barriles cuya carga ha efectuado en sólo cuatro

## SOLA Y ÚNICA EN ALMERIA

### Gran fábrica de pavimentos hidráulicos movida á vapor

Presión, 600 atmósferas.—Duración de estos pavimentos, más de cuarenta años  
Los materiales de esta construcción son los PORTLAND DE PAVIN, de la Farge, los mejores conocidos hasta hoy.  
Calle de Granada, 65, 67, 69 y 71.

## Salvador Maresca

### FITZROY SQUARE, 31. LONDON W.

Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros. Envío cheque sobre Banco de Londres, inmediatamente después de efectuadas las ventas. Para demás informes y facilidades, Pedro Jover, 38, Almería.

## SERRINES

A menos de 4 reales la fanega, con peso de 3'200 á 4'500 kilogramos la fanega. Los ofrecen, Conte Hermanos, Gibraltar. Para informes: Calle de Soria, número 2.

## "La Industrial Corchera"

### BARCELONA

FABRICA de serrines, discos, tapones y aglomerados de corcho. CASA FRUTERA.—Entrega á sus clientes las civ. de los correos y les liquida el producto de sus frutos, al recibir sus cuentas. SUCURSALES.—Habana, Londres, New-York y Almería, Paseo del Principe, núm. 81

## CACHAZA Y COLL

### Comerciantes-Banqueros AMARGURA, O. HABANA (CUBA)

Esta casa recibe consignaciones de UVA, de Almería, cuyo fruto tiene aceptación siendo fino, sano, de aguante y en racimo y grano grande. Facilidades para colocar bien los envíos en toda la Isla. Con las cuentas de venta, que son económicas, remite el líquido en pesetas sobre banca en España.

## Sucursal de la Tintorería y quita manchas del Aguila Real de Granada en Almería

### Ricardos, 2, frente á la Iglesia de San Pedro.—Almería.

Se limpian con perfección trajes de señora y caballero y niños, mantones de manila sin alterar sus colores y bordados de oro y plata sobre sedas y terciopelos. Se lavan al seco toda clase de prendas. La mayor perfección conocida hasta el día en los trabajos anunciados.

"EL AGUILA REAL" Ricardos, 2, Almería.

## OCASIÓN

Objetos de fantasía para regalos, adornos de cabeza, artículos de viaje, macetas de mayólica, plantas artificiales, vajillas, juegos de café, juegos de lavabo, paraguas, bastones, encendedores cigarro, cafeteras, batería de cocina, cintas de seda, adornos para vestidos, gramófonos y diversidad de artículos, se liquidan á precios baratísimos en la Realización por cesación de negocio 7, Principe, 7.

## NOTICIAS

Un almeriense El mantenedor de los últimos Juegos Florales de Almería, nuestro paisano D. José Domínguez, llegó anteayer á esta capital, con el exclusivo objeto de felicitar al Alcalde D. Eduardo Pérez en el día de su santo. Ayer regresó de nuevo á Guadix.

Compañía de ópera Los artistas que componen la notable compañía de ópera que ha actuado recientemente con tanto éxito en nuestro teatro de Variedades, salieron en el tren correo de ayer para Granada, donde harán su debut mañana miércoles. Nuestro paisano el notable tenor Luis Iribarne, marchará hoy á la ciudad de los cármenes.

Embarcadero Por la Dirección general de Obras públicas se ha concedido á D. José Manuel López la autorización que solicitó para construir un embarcadero de minerales en el dique de Poniente de este puerto. Cuartel de la Misericordia Los reclutas en depósito y sujetos á revisión, así como los individuos en situación de 1.ª y 2.ª reserva y licencia ilimitada residentes en esta capital, se presentarán en las oficinas de los distintos organismos de la Zona de reclutamiento, con objeto de pasar la revista anual reglamentaria que ha dado comienzo en 1.º de este mes y terminará en 30 de Noviembre próximo. Todos los días, de 9 á 12, incluso los festivos, se pasará la indicada revista.

Balneario El concesionario del balneario "El Recreo", D. Carlos Jover y Fuentes, ha presentado en este Gobierno el plano detallado y memoria descriptiva de las mejoras que desea introducir en su establecimiento, solicitando permiso para emplazar aquí frente á los almacenes de la fábrica del gas. Detenido La Guardia civil del puesto de Pe-

china ha capturado al vecino de aquel pueblo Manuel Ruiz Caravaca, reclamado por el Presidente de la Audiencia. Por hurto La benemerita de Cuevas ha detenido á los pastores Antonio Sánchez Visiedo y Juan de Campos Rosa, como presuntos autores del hurto de gran cantidad de maíz de la propiedad de su convecino Ginés Fernández Lorita. Informe El ingeniero jefe de la cuarta división técnica y administrativa de ferrocarriles de Sevilla ha informado al Gobernador que procede acceder á lo que interesaron varios vecinos de Nacimiento, solicitando se obligara á la Compañía del Sur de España á construir un muelle cubierto que protegiera de las inclemencias del tiempo á las mercancías de dicha estación. Despedida La distinguida tiple Enriqueta Aceña, que tantos aplausos acaba de cosechar en nuestro teatro de Variedades, nos dirigió ayer una expresiva y afectuosa carta, despidiéndose por nuestro conducto del pueblo de Almería, del que se muestra rendidamente apasionada. Agradecemos á la gentil artista su cariñoso testimonio de simpatía á la que correspondemos con toda efusión y cordialidad. Cargamento salvado El juez instructor correspondiente de la Comandancia de Marina de Barcelona, ha remitido á este Gobierno para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, la relación de los efectos salvados del cargamento del vapor "Castro" que como nuestros lectores saben, fué abordado por el buque "Primer". Dichas mercancías se hallan de manifiesto en el tinglado viejo de Pinillos de aquel puerto y podrán ser reclamadas por sus dueños dentro del plazo de treinta días. A sus puestos Han regresado á sus puestos respectivos las tres parejas de la Guardia civil que se hallaban concentradas en Vélez Blanco con motivo de la feria.

## LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANÓNIMA A PRIMA FIJA defensora de los intereses del obrero para todos los Accidentes del trabajo CAPITAL SOCIAL DESEMBOLSADO 1.000.000 de pesetas Domicilio social: Carretas, 12. MADRID Delegado regional para las provincias de Almería y Granada, José López Martínez PASEO DE SAN LUIS, 4.—ALMERIA.

## UNION ALMERIENSE

SOCIEDAD ANÓNIMA Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúfres. Pídanse precios é informes, en su oficina, Reves Católicos, 1, duplicado

## EL COGNAC

### Reina Victoria

se consume en las Reales mesas De venta, en cafés, confiterías, tiendas de licor y ultramarinos



